

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL
ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD**

De acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad según se indica en el correspondiente Informe de 15-12-2022

1. *Sistemas de Información que dan soporte a la prestación del Servicio de Ayuda Domiciliaria.*

CATEGORÍA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA	BÁSICA	52

Fecha de declaración de conformidad inicial: 16 de Diciembre de 2022

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 16 de Diciembre de 2022

En Madrid, a 15 de Diciembre de 2022.

Fdo. Nombre y Apellidos del titular del